



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número:

Referencia: Respuesta a solicitud de Acceso a la Información Pública - EX-2019-22596212-APN-SG#ACUMAR – Obras en Villa Jardín

A: Defensoría del Pueblo (Defensoría del Pueblo),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Estimado Sr. Representante de la Defensoría del Pueblo de la Nación, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del pedido de información pública solicitado mediante la Mesa General de Entradas de Acumar, cuyo trámite fue caratulado como Expediente Electrónico EX-2019-22596212-APN-SG#ACUMAR, que ha sido recibido por la Coordinación de Documentación y Acceso a la Información Pública (CDyAIP) a mi cargo, a los fines de articular las acciones correspondientes en cumplimiento de la ley N° 27.275 y la ley N° 25.831.

En primer lugar, cabe subrayar que es política de este organismo poner a disposición de la población en general y de las organizaciones de la sociedad civil, la información actualizada en torno a los avances en el marco del **Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA)**. Asimismo, de conformidad con los postulados esgrimidos en la Sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el día 08 de julio de 2008, en la actualidad, esta Autoridad de Cuenca, agrupa su información más destacada y la pone a disposición de todos los ciudadanos con interés en obtener información detallada sobre las acciones de saneamiento llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo a través de su página web oficial: www.acumar.gov.ar, en constante revisión y actualización.

En relación a su pedido, en el cual requiere información en los siguientes términos:

1. – *Respecto de las familias que viven en las manzanas 18, 19, 20 y 21 de Villa Jardín, dentro del polígono delimitado por las calles Castro, Pedraza, Potosí, La Habana y Osorio, si las mismas se encuentran alcanzadas por el proyecto de urbanización.*

2. – *En caso negativo, especifique qué medidas adoptará a los fines de regularizar la situación de los vecinos indicados.*
3. – *Señale las obras que se encuentran en ejecución respecto a servicios públicos y aperturas de calles (Cantidad, ubicación, etc.), con la finalidad de urbanizar el barrio, y viviendas alcanzadas.*
4. – *Indique financiamiento con el que cuenta para finalizar el proyecto de obra.*
5. - *Brinde cualquier otra información o aclaración que estime relevante en torno a los hechos bajo análisis.*

Se ha procedido, mediante Memorando **ME-2019-21607626-APN-SG#ACUMAR** que se adjunta en archivo embebido (*), a remitir su solicitud a la Coordinación de Infraestructura, por ser el área de incumbencia en materia de su consulta, cuya respuesta fue formalmente remitida a la Coordinación a mi cargo, mediante el Memorando **ME-2019-36174268-APN-DT#ACUMAR** que se adjunta en archivo embebido (*), manifestándose en los siguientes términos:

Me dirijo a ud. a fin de remitir información relacionada con las redes de agua y cloacas, de acuerdo a las competencias de esta Coordinación de Infraestructura.

En tal sentido informo que, para el Barrio de Villa Jardín, la empresa Prestataria AySA tiene proyectadas dos obras primarias de refuerzo para agua potable denominadas “RED PRIMARIA DE AGUA REFUERZO VILLA JARDIN - ETAPA 2 - FASE 2” y “RED PRIMARIA DE AGUA - REFUERZO VILLA JARDIN - ETAPA III”, previstas para unos 55.000 hab. del sector, con financiamiento de AySA.

Para cloacas, se encuentra iniciando la obra SC70212 “COLECTOR VILLA JARDIN ETAPA 2” para unos 3.000 hab. con plazo de ejecución previsto en 210 días, financiada por el Plan Federal de Viviendas (PFV).

Para mayor información se adjunta imagen de referencia con la ubicación de la obra en ejecución.

Espero que la respuesta remitida haya podido satisfacer su demanda de información y quedo a su disposición para cualquier otra consulta que pudiera surgir. Asimismo, le comunico que también puede solicitar vista del **EX-2019-14343796-APN-SG#ACUMAR** en la sede ACUMAR de Esmeralda 255 PB de 10 a 17 hs.

(*) Al visualizar la presente nota y los memorándums mencionados se recomienda el uso del software Adobe Acrobat Reader DC (de acceso gratuito), se esa forma podrá acceder a los archivos embebidos presionando el clip de documentación adjunta. Ello significa que al ser documentos con firma digital, los archivos adjuntos tienen el mismo carácter.

Sin otro particular saluda atte.